

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 309

Impreso el día 24 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Día Mundial del Síndrome de Down**, celebrado el día 21 de marzo de 2018. Adhesión. **Ávila**. (1.030-D.-2018.)

Piccolomini. – Nadia L. Ricci. – Gisela Scaglia. – Magdalena Sierra. – Mirta Tundís. – Natalia S. Villa. – Pablo R. Yedlin.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ávila, por el que se expresa adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, a celebrarse el 21 de marzo de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, celebrado el 21 de marzo de 2018. Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

José A. Ciampini. – Leonor M. Martínez Villada. – María L. Masin. – Lorena Matzen. – Mario H. Arce. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Daniel Filmus. – Yanina C. Gayol. – María I. Guerin. – Stella M. Huczak. – Astrid Hummel. – Ana M. Llanos Massa. – Josefina Mendoza. – María C.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de declaración de la señora diputada Ávila, por el que se expresa adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, a celebrarse el 21 de marzo de cada año, ha modificado el proyecto para una mejor técnica legislativa.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Adherir a la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, celebrado el 21 de marzo de cada año, a fin de estimular la diversidad en tributo a la eliminación de las diferencias discriminatorias.

Beatriz L. Ávila.